

96416



96416

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de D. Federico VICENTE COMENCH, domiciliado en Zaragoza, Albareda, 8, -----

p o r

"CERRADURA ELECTRONICA DE ACCIONAMIENTO A DISTANCIA"

5 Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para una cerradura electrónica de accionamiento a distancia, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

10 Con el presente Modelo de Utilidad se trata de proporcionar al usuario de un medio electromecánico para verificar la apertura de puertas principalmente situadas a distancia con la ventaja de que para realizar tal apertura no es preciso desplazarse del lugar donde se encuentra.

En virtud de tal característica, este Modelo de cerradura está

96416



15 especialmente indicado para su acoplamiento a cerraduras de puertas de entrada a inmuebles, de modo que basta una llamada al timbre para verificar tal apertura desde un piso de la casa sin necesidad de descender hasta la portería.

20 En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria, y por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

25 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a los distintos elementos y piezas componentes del objeto industrial de este modelo de utilidad, a continuación se detalla su construcción y características.

Consta esencialmente de una carcasa (1) cerrada por una tapa inferior (2), a la cual va adosada con tornillos una pletina lateral (3) para acoplamiento de la cerradura a la puerta.

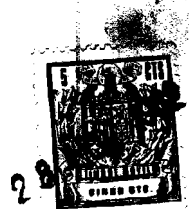
30 En un alojamiento interior, queda previsto un pestillo (4) cuya esencial característica consiste en que el mismo se halla fabricado de diferente material, siendo el de las zonas laterales (5) buen conductor de la electricidad mientras que la central (6) no.

35 En esta zona central, queda previsto asimismo un orificio roscado (7) para el montaje del vástago de accionamiento manual (8) que se desplaza longitudinalmente en una ventana (9) practicada en uno de los laterales de la caja o carcasa (1).

Esta cerradura es de accionamiento esencialmente electrónico a distancia, pudiendo ser maniobrada también a mano según se acaba de exponer.

40 A efectos de dicho funcionamiento electrónico, va montada en el interior de la carcasa una caja de distribución (10) la cual, según sea el impulso eléctrico producido por un pulsador a distancia, da paso a la corriente eléctrica a los selenoides de dos bobinas eléctricas montadas en la parte superior interna de dicha carcasa de modo

96416



45 que, a voluntad, actue separadamente cada una de dichas bobinas sobre la porción de pestillo buena conductora, produciendo el desplazamiento de éste en uno u otro sentido con lo que se verifica el cierre o apertura de la cerradura.

50 A fin de asegurar el empestillamiento, queda previsto finalmente el tornillo (11) el cual va dotado de un muelle (12) que produce el desplazamiento de la cabeza (13) fijadora de la posición del pestillo al quedar introducido el extremo de su apéndice (14) en el avellanado (15) practicado en el pestillo.

55 Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su construcción son de naturaleza accesoría, sin que su variación o alteración, desvirtue o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al objeto de la presente memoria.

NOTA

60 EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

65 1ª.- "CERRADURA ELECTRONICA DE ACCIONAMIENTO A DISTANCIA", caracterizada por estar constituida por una carcasa en cuyo interior queda previsto un pestillo que presenta dos porciones extremas de material buen conductor de la electricidad y otra central de unión entre las otras dos; siendo las dos porciones extremas del pestillo los nucleos móviles de correspondiente bobinas alojadas en el interior de la carcasa; las cuales, son accionadas por medio de una caja de distribución de modo que al ser oprimido un pulsador a distancia, hacen pasar corriente a una u otra bobina produciendo el cierre o apertura de la cerradura.

70 2ª.- "CERRADURA ELECTRONICA DE ACCIONAMIENTO A DISTANCIA", según la reivindicación anterior, caracterizada porque en la porción intermedia del pestillo queda previsto un orificio roscado para el montaje

75



96416

de un vástago de una manecilla que se desplaza longitudinalmente en una ventana rasgada practicada en uno de los costados de la caja, para apertura y cierre manual de la cerradura.

80 3ª.- "CERRADURA ELECTRONICA DE ACCIONAMIENTO A DISTANCIA", según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque mediante un tornillo provisto de un muelle se logra el desplazamiento de una cabeza móvil montada sobre dicho tornillo, yendo provista tal cabeza de una apéndice cuyo extremo se introduce en un avellanado practicado en la parte intermedia del pestillo; cuya disposición asegura el empestillamiento
85 de éste, verificándose el desempestillamiento al zafarse el citado apéndice de su introducción en el avellanado venciendo la tensión del muelle mencionado anteriormente.

90 4ª.- Por último se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial que por veinte años, se solicita para España, - - - - -

P O R

"CERRADURA ELECTRONICA DE ACCIONAMIENTO A DISTANCIA"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 28 NOV. 1962

P.A.,

PEDRO FELIX MARRA
A.P.

96416



Escala variable
Madrid, 28 NOV. 1962
R.R.

PEDRO FELIU MARRA
S.R.

[Handwritten signature]

96416

